

► Incremento se da en las regiones Ica, Lambayeque, Lima, Callao, Moquegua, Pasco, Piura y Tacna.

Aumentan casos de Covid-19

◉ Pág 8



EDITORIAL

La canción del mes

◉ Pág 2

JORGE PIZARRO

Exitosa movilización contra Congreso golpista

◉ Pág 5



► Abogado del presidente cuestiona a la Comisión de Fiscalización por investigación sesgada

“Informe es político e incongruente”

◉ Pág 4



► Congresista afirma que Perú Libre no tiene por qué cargar con sus acusaciones

Palacios dispara contra Castillo

◉ Pág 5

► Bancadas ya habrían tomado la decisión

Congreso censuraría hoy a Senmache

◉ Pág 6

JUBILADOS DENUNCIAN NUEVA «TRAVESURA» DE CONGRESISTA FUJIMORISTA, QUE LOS PERJUDICA, Y DEMANDAN:

SANCIÓN AL PLAYERO GUERRA GARCÍA

► Congresista viene promoviendo modificación de Ley de Generación Eléctrica en favor de dos empresas eléctricas “amigas”.

► En cinco años los ingresos de ElectroPerú y las distribuidoras estatales disminuirían en 1,500 millones de soles.

◉ Pág 3



POLÍTICA

Sin debido proceso

El ministro de Justicia, Félix Chero, manifestó que “como hombre de derecho, yo no puedo someterme a un tribunal que ya prejuzgó”, en referencia al presidente de la Comisión de Fiscalización, Héctor Ventura.



www.diariouno.pe

EDITORIAL

La canción del mes

«Ódiame por favor y yo te lo pido, ódiame sin medida ni clemencia. Odio quiero más que indiferencia, porque el rencor hiere menos que el olvido»
(Vladimir Cerrón a Pedro Castillo)

«Voy a apagar la luz para pensar en ti. Y así, dejar volar a mi imaginación»

(María del Carmen Alva a la reelección)

«Cuando calienta el sol aquí en la playa»

(Nano Guerra-García a sus compañeros del zoom en el Congreso)

«Verás que todo es mentira. Verás que nada es amor»
(Pedro Castillo a los fiscales que lo investigan)

«Yo, soy el cantante que hoy han venido a escuchar. Lo mejor del repertorio a ustedes voy a brindar...»

(Zamir Villaverde a exministro Juan Silva y los sobrinos)

«La vida te da sorpresas, sorpresas te da la vida, ¡ay, Dios!»
(Karelím López a Bruno Pacheco)

«Las locas ilusiones me sacaron de mi pueblo y abandone mi casa para ver, la capital como recuerdo el día, feliz de mi partida, sin reparar en nada de mi tierra, me aleje»
(Aníbal Torres en los consejos descentralizados)

«Llévatela, si al fin y al cabo ella piensa mucho en ti. Por la forma en que te mira comprendí que olvidó todas las cosas que le di»

(Mark Vito a un examigo)

«Me voy para no volver»

(Vladimiro Montesinos al salir de Piedras Gordas)

«Que el mundo fue y será una porquería, ya lo sé. En el 510 y en el 2000 también. Que siempre ha habido chorrros, maquiavelos y estafa'os. Contentos y amarga'os, valores y doblé»

(Ricardo Gareca a Juan Carlos Oblitas)

«¿Donde están mis amigos no los veo. Donde están mis hermanos no los hallo»

(Ministro del Interior Dimitri Semanche a los prófugos)

«Y es que la vida es así- O tú o yo. Y es que la vida es así, O tú o yo175»

(Daniel Urresti a Rafael López Aliaga)

«La vida es una falsía, el mundo es ancho y ajeno ¡Justicia! Justicia no hay en la tierra, solo en el cielo!»

(Dina Boluarte a la Subcomisión de acusaciones constitucionales)

Mejor es reirse

SOY EL INDICADO PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA.



Pataditas

ENCUESTA CON AGENDA

Las encuestadoras han perdido la vergüenza y hasta rozan la difamación. Una pregunta de Ipsos, sobre si el Estado debe aceptar o no al embajador de Cuba, inicia con la premisa de que el alto funcionario sería “un agente de inteligencia operando en nuestro país”. El investigador Roger Merino recordó que es una mala práctica formular preguntas direccionadas.

POLÍTICA DE AUDIOS

En días en que las investigaciones y negociaciones políticas parecen realizarse a partir de grabaciones

a diversos actores, corrió el rumor de que en la bancada de Perú Libre tendrían conocimiento de un audio donde se comprobaría que el presidente Castillo anduvo ofreciendo ministerios a legisladores a cambio de que renuncien a la bancada.

BUSCADITOS

El congresista Elías Varas recordó que al ministro del Interior, Dimitri Semanche, le quedan pocas horas para capturar a los principales prófugos de la justicia peruana. Entre ellos, mencionó al cuñado del exdictador Alberto Fujimori, Víctor Aritomi. También figuran en

la lista sus hermanas Rosa y Juana Fujimori, entre otros personajes de la dictadura.

EMERGENCIA POR OLA DE FRÍO

Por un periodo de 60 días, el Gobierno declaró el estado de emergencia en 191 distritos de los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Moquegua, Puno y Tacna, debido a las bajas temperaturas que se registran y que podrían descender aún más este invierno. El riesgo para miles de peruanos en situación vulnerable es inminente y urge tomar acciones excepcionales.

La voz clara

“Petro y Hernández tienen grandes diferencias políticas y representan intereses distintos. Pero saben lo importante de otorgar estabilidad a su país. En Perú la derecha y los grupos dominantes nunca tuvieron conciencia de nación, les importa ante todo asegurar sus privilegios”, manifestó la exministra de la Mujer, Anahí Durand.

La palabra

“Dos empresas en Lima invitan a sus clientes a “vivir la experiencia” de la pobreza indígena. Cual zoológico humano del siglo XIX, Vick y Real Plaza exhiben la réplica de una casa “típica”. Allí los clientes pueden sentir frío, converse y donar”, cuestionó el escritor Marco Avilés.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

“Les quita fondos a jubilados y pensionistas, para dárselos a dos generadoras eléctricas”

PROYECTO DE LEY ESPURIO de congresista fujimorista Hernando Guerra García, que propone modificar la Ley de Generación Eléctrica, es un lobby descarado para favorecer intereses privados

ALEXIS

IPENZA

La Federación Nacional de Jubilados del Perú, cuyas pensiones bajo el régimen de la Ley 19990 se financian parcialmente con transferencias de Electro Perú, denuncian que el fin de semana playero que reveló involuntariamente el congresista fujimorista Hernando Guerra García, no es nada al lado del tremendo faenón que está tramando en la Comisión de Energía y Minas y que los perjudicaría directamente.

Por ello, reclaman una inmediata suspensión al parlamentario por ausentarse de Lima sin licencia para irse a veranear a un balneario, con el fin de apartarlo temporalmente del debate de un proyecto de ley que él está promoviendo en beneficio de intereses particulares y que dañaría sus exiguos ingresos. «Así podríamos demostrar al país, el tremendo lobby que se ha organizado».

JUEGO SUCIO

La ley establece que el mercado eléctrico peruano tiene dos grandes tipos de usuarios: los clientes regulados y los clientes libres. Los primeros son los ocho millones de usuarios



domiciliarios, bodegas y pequeños negocios. Los segundos 2.500 grandes consumidores de industrias, centros comerciales y grandes empresas. Los regulados le compran la energía a catorce distribuidoras eléctricas (11 estatales y 3 privadas). En cambio, los libres le compran directo a las generadoras eléctricas. Actualmente, los libres pagan casi un 50% menos.

Pues bien, el proyecto Guerra-García busca pasar a las PYME de usuarios regulados a libres, bajo el supuesto que reducirán sus gastos y mejorarán sus ingresos. Pero aquí está la trampa. Para ser cliente libre se debe con-

sumir como mínimo 200 kW y de los 3 millones de PYME ninguna llega a ese límite. Entonces el congresista playero quiere reducir el límite de 200 a 50 kW.

Este intento olvida que el gran vendedor de las distribuidoras es Electroperú. Para lo cual compra electricidad a las generadoras Cerro del Águila (Kallpa) y Chaglla bajo la modalidad «Take or pay», en castella-

no úsala o págame. a 65 dólares el MWh y la venden a 30 dólares el MWh. Si se cambiara la ley, estas empresas a través de sus satélites como Kondu o Adria, la ofrecerían a 30 dólares Mwh, pero Electroperú les tendría que seguir pagando la tarifa pactada. Así, estas dos generadoras harían el negocio del siglo: vender a 95 dólares MWh, todo lo que Nano

Guerra-García les pueda conseguir de reducción en el actual límite legal.

Por ello los especialistas calculan que las distribuidoras privadas y Electroperú podrían tener pérdidas por 1,500 millones de soles, en un periodo de cinco años, de aprobarse el mencionado proyecto de ley, pérdidas que afectarían directamente a los jubilados.

EXTRAÑAS RELACIONES

Lo más grave del tema es que Guerra-García no está solo en esta oscura operación. También cuenta con el respaldo del congresista acciopopulista por la Libertad Carlos Alva Rojas, quien preside la Comisión de Energía y Minas. Coincidentemente, también forma parte de la comisión de Producción y Micro y Pequeña Empresa, lo cual le ha valido de justificación para acelerar la tramitación. Incluso, un miembro de la bancada de Perú Libre, el congresista Germán Tacuri Valdivia, se ha sumado al núcleo promotor. Este trío ha logrado que la comisión recomiende su aprobación, a pesar de los graves yerros que contiene y que han sido puestos en evidencia por las entidades consultadas.

Por ejemplo, el Minem opinó que «en la exposición de motivos no se ad-

DATO

Sin debido proceso.

Pese a la avanzada edad de los perjudicados, sus dirigentes han anunciado que con el apoyo de distintos congresistas se presentarán este viernes en la Comisión de Energía y Minas para expresar su oposición. «Es el colmo que a los perjudicados no se nos haya escuchado», dijeron.

vierte que exista un estudio técnico- económico a partir del cual se sustente que el umbral para acceder al mercado libre de electricidad deba ser el de una potencia mayor a 50 kW, lo cual origina que el proyecto de ley adolezca de motivación, razonabilidad y proporcionalidad; principios que deben garantizarse durante todo proceso de cambio regulatorio de una actividad económica, de acuerdo como lo establece el derecho interno e internacional». Ni una letra en el predictamen considera esta fundada objeción técnica.

Y para quienes no tienen memoria. Esta misma maniobra trató de realizarse en 2020, pero el Poder Judicial amparó el pedido de los jubilados. Ahora tendrá que pasar lo mismo.



El 99% de las PYME no pagarán una tarifa menor de electricidad ni se beneficiarán con este proyecto. Solo dos generadoras eléctricas se beneficiarán. ¿No es eso gestión de intereses privados? Por menos, el Congreso quiere destituir a Boluarte



Abogado de Castillo cuestiona a la Comisión de Fiscalización

PORQUE CARECE DE RIGOR JURÍDICO y con objetivos evidentemente políticos.



El informe final de la Comisión de Fiscalización del Congreso sobre la investigación al Presidente de la República “es absolutamente político y no tiene rigor jurídico”, manifestó Benji Espinoza, abogado del mandatario Pedro Castillo. “Desde el punto de vista del Derecho Penal, su análisis es

equivocado y ligero”, señaló, en declaraciones a una emisora radial.

Para el letrado, que se haya acabado de redactar un documento de más de 360 páginas un día después de que la comisión tuviera previsto recoger la declaración del Mandatario, demuestra que el documento “ya estaba

listo” para ese momento.

“Esto ratifica que la Comisión de Fiscalización nunca quiso escuchar al Presidente. Lo que quería era imputarle cargos, generar show y escarnecimiento en su contra”, manifestó.

Espinoza consideró incongruente que en el documento se diga, por un lado, que se ha demos-

DATO

El grupo parlamentario que preside Héctor Ventura (Fuerza Popular) tiene previsto debatir hoy el informe el cual concluye —según informaciones en medios de comunicación— que el Presidente y algunos exministros deben ser acusados constitucionalmente por sus presuntos vínculos con una red de corrupción.

trado que el Mandatario está involucrado en actos de corrupción y que, a la vez, se pida a la Fiscalía de la Nación investigarlo.

“No puede decir por un lado que eso está probado y por otro que hay indicios de la responsabilidad del Mandatario”, apuntó el abogado. En ese sentido, consideró que es “absolutamente grave” establecer dicha dicotomía.



EN CONSEJO DE MINISTROS

Aprueban el ingreso libre a universidades e institutos

El Consejo de Ministros aprobó el proyecto de ley que permite el ingreso libre a las universidades, institutos y escuelas tecnológicas y pedagógicas. “Este proyecto de ley, aprobado ahora por el Ejecutivo, forma parte de los principales programas e iniciativas del gobierno democrático del presidente Pedro Castillo, que mira con visión de inclusión, con visión de reparar ese importante derecho a la educación de nuestros

millones de jóvenes”, señaló el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Roberto Sánchez.

El ministro de Comercio Exterior explicó que el proyecto de ley de acceso libre a la educación superior mira este derecho constitucional de manera progresiva. Indicó que la iniciativa legislativa aprobada en el Consejo de Ministros será enviada hoy al Congreso de la República a fin de que sea incluida en su agenda de manera prioritaria.

AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIO

Mejoran 79 kilómetros de carretera en Piura

El Poder Ejecutivo entregó 79 kilómetros de la carretera Costanera, en el tramo Paita-Talara, en beneficio de más de 248 000 habitantes del departamento de Piura (provincias de Paita, Sullana y Talara), en el norte del país, a través de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC), informó la Presidencia de la Re-



pública. La obra brindará condiciones de seguridad e impulsará las actividades productivas en la zona. Se invirtió S/ 207 186 593.

REAFIRMA CANCELLER LANDA

Estado cooperará con Colombia

El titular del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, César Landa, expresó su voluntad de trabajar en conjunto con el futuro canciller de Colombia, Álvaro Leyva, designado por el presidente electo Gustavo Petro. “Deseo al próximo Canciller de Co-

lombia, Álvaro Leyva, éxitos en sus funciones. Renuevo al Gobierno electo del presidente Petro la voluntad del Perú de continuar profundizando nuestras relaciones bilaterales en beneficio del desarrollo de nuestros pueblos”, dijo Landa.



“Perú Libre no está para cargar las acusaciones de Castillo”

LA CONGRESISTA MARGOT PALACIOS se pronunció tras el pedido de renuncia a la militancia partidaria del jefe de Estado.



Luego de que el partido Perú Libre le pidiera públicamente al presidente Pedro Castillo que renuncie a su militancia, la congresista de la bancada del lápiz, Margot

Palacios, señaló que su organización política no tiene por qué cargar con las acusaciones por presunta corrupción realizadas contra el mandatario.

“Él no necesita al partido y mucho menos nosotros, como partido Perú Libre, estamos para cargar lo que hoy en día se le viene acusando. Nosotros instamos a que se

haga una investigación de manera transparente”, dijo en diálogo con Exitosa.

Al respecto, la legisladora consideró que el Ministerio Público deberá continuar con las investigaciones, y de acuerdo a las pruebas que vayan teniendo, deberán determinar si jefe de Estado ha incurrido en delito o no, pero que “eso no puede manchar al partido Perú Libre”.

Por otro lado, reiteró que Perú Libre le pidió la renuncia a Castillo por haber “generado una fragmentación del partido”. “También está el tema de querer formar un partido político, de generar la fragmentación de Perú Libre y por no cumplir con el ideario y del programa político, que fue reflejado en las propuestas de campaña de primera y segunda vuelta”, dijo.

**SEÑAL DE ALERTA****JORGE PIZARRO**

Exitosa movilización contra Congreso golpista.

El Paro Agrario, Cívico, Rondero y Popular de los días 27 y 28 de junio, convocado por la Asamblea Nacional de los Pueblos, tuvo una respuesta de impacto nacional. En Apurímac (Chincheros), agricultores exigieron sus demandas, cierre del Congreso y Asamblea Constituyente. En Arequipa, se movilizaron en la Ciudad Blanca, y en Repartición, 350 vehículos de carga pesada, bloquearon la vía y exigieron la rebaja del precio de los combustibles.

En Cajamarca, Chilite, Pariamarca, transportistas bloquearon la vía con 20 camiones y 10 camionetas, demandan contra el alza de los combustibles; en San Martín, Tarapoto, las rondas campesinas de Juanjuillo, bloquearon la carretera Fernando Belaúnde, reclaman nueva Constitución, II Reforma Agraria, nueva política anticorrupción, salud y educación universal.

En Lima, se desarrollaron movilizaciones desde la plaza Dos de Mayo hasta el Congreso; el lunes marcharon unas diez mil personas con firmeza, exigiendo el cierre del Congreso y Nueva Constitución; el martes se sumó el SUTEP con una importante movilización; también la Central Única Nacional de Rondas Campesinas, exigen la derogatoria de la Ley 31494, que permite que un grupo acceda a portar armas.

En la provincia de La Convención sesionó el premier Aníbal Torres, varios los ministros, con el Comité Central de Lucha por el desarrollo de la provincia de La Convención, abordaron la dotación de guano para los agricultores, 13 millones de soles al Gobierno Regional del Cusco para la conclusión del expediente técnico de la planta de fraccionamiento de Kepashiato; se inician gestiones para la elaboración del estudio para la continuidad del Gasoducto del Sur; la lucha continúa.

Gerónimo López, coordinador de la Asamblea Nacional de los Pueblos, anunció nuevas jornadas de lucha en el mes de julio.

En Lima se desarrollaron movilizaciones desde la plaza Dos de Mayo hasta el Congreso; el lunes y martes marcharon unas diez mil personas, exigiendo el cierre del Congreso y Nueva Constitución

PARA EL PERIODO 2022/2023

Silvana Robles es la nueva vocera de Perú Libre

Con un mensaje en su cuenta de Twitter, el secretario general de Perú Libre, Vladimir Cerrón, anunció que la bancada perulibrista, por decisión unánime, eligió como su nueva vocera a la congresista Silvana



Robles, quien desde el mes de julio reemplazará a Waldemar Cerrón y se desempeñará en dicha función por el periodo 2022-2022.

CONGRESISTA KELLY PORTALATINO

Denuncia constitucional contra Francisco Sagasti

La legisladora Kelly Portalatino (Perú Libre) presentó una denuncia constitucional contra el ex presidente Francisco Sagasti, por los presuntos delitos de omisión funcional y por presunto encubrimiento de irregularidades en el licenciamiento de la Uni-



versidad Tecnológico del Perú (UTP) y la Universidad Privada Peruano Alemana (UPAL).

Congreso se alista para censurar al ministro Senmache

EL TODAVÍA MINISTRO DEL INTERIOR pidió tiempo al Legislativo para demostrar que es capaz de capturar al prófugo Juan Silva.



Senmache no ha sido capaz de capturar a los prófugos personajes ligados al Ejecutivo.

Aunque el aún ministro del Interior, Dimitri Senmache, pidió al Poder Legislativo que le otorgue un poco más de tiempo para demostrar que es capaz de capturar

al prófugo exministro Juan Silva y otros buscados por la justicia, como el ex secretario presidencial Bruno Pacheco y los sobrinos del presidente Pedro Castillo,

todo parece indicar que su suerte está echada y sería hoy censurado por el Pleno del Congreso.

“Hubiera sido interesante que a los pocos días

de gestión hubieran atrapado al exministro (Juan) Silva, pero creo que así lo atrapen mañana, lo capturen mañana, será bien difícil salvarlo en el Congreso”, indicó el extitular del Mininter, José Luis Pérez Guadalupe.

El exfuncionario consideró además que Senmache sobreestimó la captura de Juan Silva. “Todo indica que él creyó que podía cambiar las cosas por dentro y no midió sus fuerzas”, dijo.

Por su parte, el congresista José Cueto, de Renovación Popular, manifestó que Senmache “tiene tiempo hasta el jueves”. “El jueves lo censuramos. Ya si desde que ha llegado (al Ministerio del Interior) no ha tenido ningún éxito, ya no sé que más tiempo se le puede dar”, indicó.

PARA MESA DIRECTIVA

Bancada de APP aún sin candidatos

La bancada de Alianza para el Progreso (APP), publicó en su cuenta de Twitter que aún evalúa “la mejor opción” para presidir la nueva Mesa Directiva del Congreso de la República, y que “continúa buscando los con-



sensos necesarios con las fuerzas políticas parlamentarias”. Aseguraron que, “hasta el momento, no existe ninguna fórmula propuesta”.

ANUNCIAN ACCIONES

Contra elección exprés del nuevo Defensor

En conferencia programada para este jueves en la sede de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, organismos de la sociedad civil denunciarán las irregularidades en las que viene incurriendo el Congreso de la República



en la elección del Defensor del Pueblo, y anunciarán el uso de mecanismos democráticos para garantizar una elección respetuosa de los principios de transparencia, meritocracia y de participación ciudadana.



CHINO DE MIÉRCOLES

JUAN PEDRO CHANG

Sálvanos de “niños” pecadores en la pesca, te lo pedimos señor

Tras dos años de pandemia, las celebraciones por el 29 de junio, como día del pescador y de San Pedro, santo patrón de los pescadores, retornaron a puertos del litoral costero y embarcaderos de lagos y ríos, de sierra y selva. Y como siempre, los paseos rituales en embarcaciones pesqueras para los lugareños, combinando aspectos religiosos, musicales, gastronómicos y cívicos, pusieron la nota singular y festiva en cada zona.

Ciertos medios hicieron conocer los hechos y un viejo lobo de mar nos envió una plegaria surgida, con indignación, dolor y esperanza, desde su sentir como trabajador de la pesca: San Pedrito, salva al Perú de los cochinos intereses mercantiles de los “niños” en PRODUCE y Pesquería; de quienes los protegen y de a quienes ellos protegen. Salva el cebiche, la pesca y el mar de Grau, te lo pedimos señor.

Sálvanos de sus pecados en depredación del mar de Grau, en apertura de temporadas de pesca sin sustento científico y sin debido control de biomasa marina, en pesca indiscriminada de anchovetas juveniles, en funcionarios/as incapaces designados por repartija y/o venta de puestos de confianza en PRODUCE, Viceministerio de Pesquería e IMARPE, en millonarias multas que no pagaran (por Decreto Supremo) determinadas empresas pesqueras “amigas”, en responsabilidades productivas desatendidas y desconocimiento de derechos laborales y ambientales en pesca artesanal y maricultura, en déficit de registro actualizado en embarcaciones individuales de la pesca artesanal, en autorizaciones de pesca de merluza a flotas que no les corresponde, en entrega de la pesca del atún a flota extranjera vecina. Seguiremos, a dios rogando y con el mazo dando.

San Pedrito, salva al Perú de cochinos intereses mercantiles de los “niños” en PRODUCE y Pesquería; de quienes los protegen y de a quienes ellos protegen. Salva el cebiche, la pesca y el mar de Grau, te lo pedimos señor.

Perú logra vicepresidencia en conferencia anual de la OIT

LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL PERÚ (CTP) se hizo presente en la reunión de trabajo realizada en Ginebra, Suiza.



Perú logró la Vicepresidencia en la reciente 110 Conferencia Anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desarrollada en Ginebra, Suiza- a la que asistieron representantes de los gobiernos, empresarios y trabajadores- luego que Pao-

la Eguzquiza, de la C ATP, obtuviera tal distinción.

Asimismo, la labor de los diversos gremios de trabajadores del país permitió, en la Comisión de Convenios, alcanzar un histórico “consenso tripartito” para ratificar los convenios 155° y 167°

sobre la seguridad y salud en el trabajo dentro del marco de la Pandemia del COVID-19.

De igual modo, en la Comisión del Empleo, se logró el consenso para que la OIT erradique los regímenes indignos e indecentes como la tercerización

DATO

La delegación peruana de los trabajadores estuvo integrada por Manuel Coronado (CGTP), Julio Bazán (CUT), Paola Eguzquiza (C ATP) y Benigno Chirinos (CTP), quienes acudieron al cónclave internacional como un “bloque unitario”.

y de la agroindustria en todos los países adscritos a Naciones Unidas

La CTP también obtuvo apoyo en la lucha por el Código de Trabajo y el Consejo Económico y Social como instrumentos del Derecho al Trabajo que deben ser asumidos obligatoriamente por todos los países integrantes de la OIT y Naciones Unidas.

PODRÁ CONTAR CON MÁS RECURSOS

Corte Superior Nacional operará como unidad ejecutora

La Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada (CSN) tendrá la organización, funciones y estructura del reglamento de las cortes superiores que operan como unidades ejecutoras.

Su presidente, Octavio Sahuanay, señaló que “es trascendente que se haya dispuesto darle a nuestra corte la estructura de una unidad ejecutora y poner fin a un periodo de orfandad estructural que arrastramos desde su creación”.



OPINIÓN

DANTE ALFARO FONTAINE

Agresores y delincuentes

Durante la vigencia de la banda criminal “Chimpum Callao”, a los opositores políticos se les atacó físicamente con total impunidad ante la pasividad de la policía y el Poder Judicial, quienes se hacían de la vista gorda de las denuncias. Tiempo después, conoceríamos las relaciones delincuenciales de generales de la PNP y de magistrados chalacos (los “Cuellos blancos del Puerto”) con los jefes chimpuneros.

Las agresiones a los opositores volvieron aparecer el lunes 27, cuando un grupo de ciudadanos que protestaban contra el alcalde Pedro Spadaro, frente a la municipalidad de Ventanilla, fueron atacados por delincuentes quienes se

robaron el megáfono y de una patada tumbaron en el suelo a Víctor Huaranca, presidente del Frente Callao Dignidad (oficial), colectivo que lucha contra la corrupción en el Callao y fue el primero en movilizarse en Lima con una bandera de más de 100 metros. Huaranca, de casi 70 años, sufrió una fractura en la clavícula.

Un caso similar se dio en el 2017, cuando mujeres que salieron del local municipal de La Perla agredieron a los obreros municipales que protestaban contra la gestión de la ex alcaldesa y hoy congresista, Patricia Chirinos, la única integrante de la cúpula chimpunera que no llegó a la cárcel.

En el Callao diversos colectivos, partidos políticos y ciudadanos independientes, se han agrupado en un colectivo anticorrupción llamado “Chimpuneros Nunca Más”, para concientizar a la población contra el regreso de Alex Kouri (fuera de carrera) y otros miembros que fueron parte de esa organización criminal o fueron beneficiados en su gestión y que pretenden ser autoridades vistiendo diversas camisetas políticas.

Uno de ellos es el conocido operador fujimorista-chimpunero, Pedro Spadaro, quien, sin tener ningún vínculo con el Callao, fue elegido alcalde de Ventanilla el 2018, y hoy postula a la alcaldía provincial del Callao.

Las protestas irán creciendo porque son miles los hombres y mujeres que saldrán a las calles para impedir que la delincuencia y la corrupción triunfen en el Callao.

Aumentan casos de covid-19

NÚMERO DE CASOS se elevó a 11,177 en la última semana. Incremento se da en las regiones Ica, Lambayeque, Lima, Callao, Moquegua, Pasco, Piura y Tacna.



Según información del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) del Ministerio de Salud (Minsa), el número de casos de la covid-19 a nivel nacional se elevó en las últimas semanas: de 1,813 en la semana epidemiológica (SE) 14, a 11,177 en la SE 23.

Estas cifras representan

un incremento sostenido de casos confirmados focalizados en Lima Metropolitana, así como un aumento en las regiones Áncash, Arequipa, Callao, Cusco, Junín, La Libertad, Ica, Lambayeque, Moquegua, Pasco, Piura y Tacna.

De estas regiones, las que presentan mayor número de casos son Lima

con 371, Arequipa con 88, Cusco con 81 y Áncash con 48, considerando que el mayor porcentaje se presenta en los adultos y adultos mayores.

Si bien el ministro de Salud, Jorge López Peña, señaló que se espera que la cuarta ola sea similar a la tercera en cuanto al bajo porcentaje de pacientes que

DATO

4 MARCAS DE VACUNAS. Pese a que los especialistas peruanos dijeron que no se podía colocar distintas marcas de vacuna, en el Perú se viene usando las marcas de Sinopharm, Pfizer, AstraZeneca y Moderna.

requieran hospitalización o una cama UCI, se recomienda no bajar la guardia y continuar protegiéndose contra el covid-19.

El Minsa exhorta a la población a continuar cumpliendo las medidas de prevención como el uso de la mascarilla (una quirúrgica más una de tela, o una KN95), el constante lavado de manos, mantener el distanciamiento social y los ambientes ventilados; además, completar su esquema de vacunación contra el coronavirus.



SEÑAL DE ALERTA

HERBERT MUJICA ROJAS

No hay buenas ni malas masas

i Son las masas, reales o imaginarias, buenas o malas? ¿hay que usarlas sólo como guarismos votantes, como integrantes de la barra entusiasta, sin decisión ni voz –y menos voto– en cualquier acción política?

No hay buenas o malas masas. Solo buenos o malos dirigentes.

¿A quiénes conviene tener masas carentes o ignorantes de cualquier arquitectura ideológica, sin conocimiento de sus derechos y deberes, huérfana de cualquier disciplina para brindarsu concurso inteligente y valioso en pro de la justicia social y la revolución? ¡Evidentemente sólo a los malos dirigentes!

Cuando las masas aparecen sólo para vitorearlo que NO conocen ni analizan y son convocadas sólo para las urnas, entonces envilecemos la democracia al confinarla a esta estrecha, miope e insuficiente instancia mecánica.

Ni el voto es por sí sólo, la expresión democrática suficiente, y tampoco los comicios respaldan el derecho de los pueblos a fiscalizar el accionar de sus elegidos y su fulminación o fusilamiento en el caso de su mal proceder o traición flagrante.

La política no puede ser vil negociado culpable o tabladillo de pasiones inferiores como se ve hoy a través de los medios de comunicación. Un partido, cualquiera que fuese, no debe tener como fin y meta de su ambición, tan sólo la repartija de puestos o el asalto del presupuesto del Estado.

¡Nunca más aventureros que a la hora de la prueba se auto-eliminan por cobardía!

No hay buenas ni malas masas, sólo buenos y malos dirigentes. Tan criminal es prohibirle al militante sus cánticos y lemas, como vetarle el camino al conocimiento de la modernidad y del liderazgo.

En esa tarea fundamental, irrenunciable como lo es la vida misma, tienen las promociones de antes y las que recién llegan, un compromiso que sólo puede reconocer una dinámica instructora, pedagógica y combativa.

Un partido, cualquiera que fuese, no debe tener como fin y meta de su ambición, tan sólo la repartija de puestos o el asalto del presupuesto del Estado.

CUIDADO

Casos de covid aumentan en Pachacamac e Independencia

Los casos de covid-19 se han triplicado en los distritos de Pachacamac e Independencia, lo cual hace necesario que la población mantenga las medidas de autocuidado y complete su esquema de vacunación contra



esta enfermedad, que ya registra una cuarta ola en el Perú. Así lo señaló el doctor Edwin Neciosup, médico epidemiólogo y jefe de la Oficina de Inteligencia e Información Sanitaria de EsSalud.

EN BARRIOS ALTOS

Empiezan festividades por la Virgen del Carmen

Desde hoy y hasta el 29 de julio se desarrollarán solemnes y tradicionales cultos en honor a la virgen del Carmen de Lima, que incluyen procesiones, misas, festividades, la acostumbrada serenata criolla y home-



najes desde su templo ubicado en los Barrios Altos. Así lo informó el Directorio General de la Hermandad de la Santísima "Virgen del Carmen de Lima", que preside Vicente Domínguez Solano.

La mafia no perdona en el Callao

JOVEN DE 20 AÑOS con antecedentes policiales fue asesinado de 11 balazos tras ser interceptado por dos sicarios. Su pareja quedó gravemente herida.



Extorsionadores habrían sido los que mandaron a matar a Anthony.

Sicarios asesinaron de 11 balazos a un joven y dejaron gravemente herida a su mujer, a la altura de la cuadra 3 del jirón Tacna Norte, en el Callao.

Testigos del hecho narraron que las víctimas estaban caminando por la citada vía,

cuando de pronto aparecieron sujetos desconocidos a bordo de motocicletas.

Los sicarios interceptaron a la pareja y, sin mediar palabra, abrieron fuego indiscriminadamente. Fueron auténticos momentos de terror para todo el vecindario.

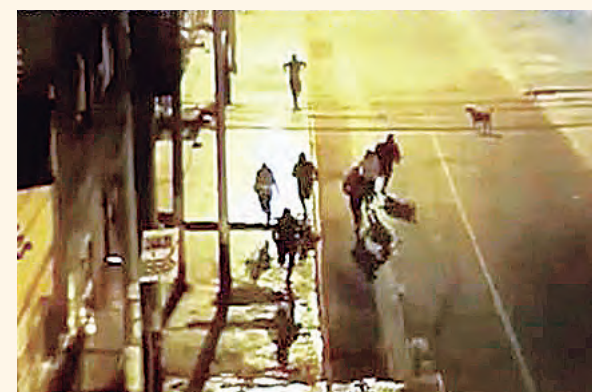
Anthony Ceballos Chacaliza (20) murió en el acto, mientras que la mujer, identificada como Angie Ayquippe (28), resultó gravemente herida (impactos de bala en el pecho y abdomen), siendo trasladada de emergencia a un centro de salud.

DATO

AGREDEN A PERIODISTAS. Familiares de la víctima llegaron al lugar, pero se negaron a brindar declaraciones a la prensa y atacaron a los diferentes equipos de medios de comunicación y policías en el lugar.

Agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar y cercaron la escena del crimen para facilitar el trabajo de los peritos de criminalística.

En el lugar, los policías hallaron hasta 20 casquillos de bala, lo que habla a las claras de la ferocidad del ataque. Por ello, el caso se investiga como un presunto ajuste de cuentas.



PARA EVITAR SER ASALTADOS

Padre e hijo se enfrentan a grupo de pandilleros

Un padre de familia junto a su hijo que esperaban un taxi en Ate Vitarte fueron atacados por un grupo de pandilleros que pretendían robarles sus pertenencias. En respuesta, ambos se enfrentaron a los ladrones a correazos y frustraron el asalto en plena vía pública.

Todo ocurrió en la Av. Calca en donde padre e hijo fueron abandonados por el taxista que vio a los pandilleros. El conductor huye pensando que puede ser atacado su vehículo", señaló un vecino y testigo del hecho.

El progenitor y su hijo

siguieron enfrentándose a los pandilleros con sus correas y esquivando piedras hasta que llegaron los serenos de Ate Vitarte, quienes procedieron con intervenirlos y llevarlos a la comisaría del distrito para proceder con su detención.

"Acá en Ate sí se ha incrementado la violencia con que actúan estos delincuentes para despojar de sus pertenencias a las personas con el uso de armas de fuego y blancas", agregó el general (r) Félix Murga, gerente de Seguridad Ciudadana de Ate.

DE COVID-19

Aumenta el público en locales de descarte

Un aumento de público en la zona de descarte del covid-19 en la Videna de San Luis se nota después que el Ministerio de San Luis decretara que nos encontramos en la cuarta ola de esta pandemia. Un equi-

po de Diario UNO recorrió este lugar y constató que la fila de gente permanecía aún después de las 3 de la tarde. "La gente ya no venía, pero ahora atendemos a 100 personas al día, todos vienen por gripe o



dolor de garganta, no debemos descuidarnos", dijo una enfermera.

DE ABRIL A JUNIO

Sucamec presentó 4,874 armas recuperadas

La Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) presentó 4,874 armas de fuego recuperadas en diversas acciones realiza-

das a nivel nacional con el apoyo de la Policía. De las 4,874 armas de fuego presentadas, 2,091 fueron decomisadas y entregadas voluntariamente por la ciudadanía; 1,615 fueron incautadas por la Sucamec y 1,168



decomisadas en operativos conjuntos con la PNP y el Ministerio Público.

ECONOMÍA

Amplía Compras a MYPERú al 2023

Con el objetivo de seguir apoyando a las micro y pequeñas empresas de todo el país, el Gobierno decidió ampliar el programa Compras a MYPERú hasta el 31 de marzo del 2023, informó el Ministerio de la Producción.



www.diariouno.pe

Solo 3 de cada 10 adultos tienen sistema de pensiones



El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que hasta el primer trimestre de este 2022 se calcula que solo un 35 % de los adultos mayores peruanos se encontraba afiliada a un sistema de pensiones. La cifra ha subido un mínimo de 0.6 % en el último año, pero aún un 65% de adultos mayores no acceden a un sistema previsional.

El informe técnico "Situación de la Población Adulta Mayor" revela que solo tres de cada diez peruanos que están cerca de

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE el número de afiliados apenas aumentó en 0.6 %, informó el INEI.

la edad de jubilación se encuentra afiliados a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) o a la Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Del total de adultos mayores afiliados se indica que la mayoría optaron por la ONP, exactamente un 18%. Mientras que un 10.6% está afiliado en la AFP y un 3.3% se encuentran en el antiguo régimen denominado "Cédula Viva".

DATO

SEGÚN LAS ESTADÍSTICAS, de 10 adultos mayores solo tres acceden a EsSalud y alrededor de cinco están afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS).

Por otra parte, un 18.4% de los jefes de hogar que son adultos mayores son beneficiarios del programa

social Pensión 65 que les otorga S/ 250 de manera bimestral. Del total de adultos mayores de 60 años, un 49.7% continúa formando parte de la Población Económicamente Activa (PEA), de los cuales un 60.6% son hombre y 40.2% son mujeres.

Además, el INEI también indica que el 87.9% de los adultos mayores en el Perú tiene algún seguro de salud público o privado.



REMOTO O PRESENCIAL

Triple remuneración por laborar el 29 de junio

Los trabajadores del sector privado que acordaron con sus empleadores trabajar en la víspera feriado 29 de junio, sin descanso sustitutorio posterior, tendrán dere-

cho a percibir una triple remuneración: una por el feriado, y otra con la sobretasa del 100 % por el trabajo realizado en día feriado, informó la CCL en torno al D.L. n.º 713.



PROMUEVE EL INACAL

Estandarizarán equipos para bomberos

El Instituto Nacional de Calidad (Inacal) indicó que aprobó el documento técnico que contiene una lista de términos que buscan promover la estandarización de los equipos

de protección personal (EPP) utilizados por los bomberos. La finalidad es mejorar la seguridad durante el desarrollo de sus actividades contra incendios y rescates.

MEF pide priorizar proyectos a alcaldes y gobernadores

A FIN DE MEJORAR EL GASTO PÚBLICO y acelerar la ejecución de las obras en el interior.



El ministro de Economía y Finanzas, Óscar Graham, invocó a los distintos sectores, así como a los gobiernos regionales y locales a priorizar los proyectos de inversión pública, para lograr una rápida ejecución a favor de la población y así ser más eficientes en la ejecución presupuestal.

Refirió que cuando vi-

sita las diversas regiones del país, se encuentra con proyectos sin presupuesto y que son prioritarios para la población; y en otros casos hay presupuestos que no se terminan de ejecutar, por lo que pidió a las autoridades reasignar estos recursos no utilizados a las obras priorizadas que son más rápidas de terminar.

“Entonces hay proyectos que se pueden terminar en un año y medio o dos años, pero terminan en seis, siete, ocho años, y tenemos miles de proyectos nuevos que cada vez entran y no terminamos los anteriores, entonces tenemos que priorizar y ser mucho más eficientes”, recomendó.

DATO

EL MINISTRO GRAHAM se presentó ante la Comisión de Descentralización del Congreso de la República, para abordar los proyectos de inversión en infraestructura y servicios de salud de diversos hospitales y temas relacionados.

En el sector Salud, señaló que, del total del presupuesto asignado al Sector Salud para este año, el Gobierno nacional tiene un avance de 42.8%, los gobiernos regionales de 40.6% y los gobiernos locales solamente de 29.5%.

También, señaló que ante la inflación, los precios de los materiales se han incrementado y por ello los presupuestos necesitan ser incrementados, un tema que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) puede coordinar con el Congreso de la República.



INDECOPI Y OSINERGMIN

Monitorean precio de combustibles

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), realizan operativos conjuntos en 18 grifos y estaciones de servicio de Lima y el Callao para monitorear que se respeten los precios de los combustibles informados a los consumidores.

En las inspecciones se verificó que se respeten los precios de los combustibles informados a los consumidores, y que los proveedores cumplan con aplicar la exoneración

del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) a las gasolinas de 84 y 90 octanos, así como al diésel, dispuesta por el Ejecutivo desde abril pasado y que estará vigente hasta finales de este mes.

El operativo de monitoreo conjunto será replicado en diversas regiones del país. Por su parte, Osinergmin de acuerdo a sus atribuciones, verificó que los precios que cobran las estaciones de servicio coincidieran con los montos informados en su plataforma “Facilito”, donde se puede encontrar los precios más cómodos de los combustibles.

NO MÁS DE TRES AÑOS

MTC operará Red Dorsal de Fibra Óptica

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) decidió que, a través del Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel), se continúe operando directamente la Red Dorsal Nacional de

Fibra Óptica (RDNFO), por un período no mayor de tres años.

El viceministro de Comunicaciones, Virgilio Tito Chura, precisó que esta decisión se adoptó en el marco de las facultades dadas a través de



la Resolución Ministerial N° 689-2021-MTC/01, en la cual se dispuso que el Pronatel asuma la operación, de manera provisional.

EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA

Teleférico de San Cristóbal potenciará el turismo

El titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Roberto Sánchez, destacó que, gracias al compromiso del gobierno del presidente de la República, Pedro Castillo, el teleférico Centro

Histórico de Lima-Cerro San Cristóbal será una realidad. “Esta es una importante noticia que potenciará la oferta turística y recreativa en la zona histórica de Lima Metropolitana y el distrito



del Rímac”, resaltó.

También permitirá implementar un sistema de transporte por cable seguro, confiable y confortable.

Tocar piano en este Festival, significa mucho para los niños y adolescentes, es un sueño que realizan de la mano de sus maestros, que son determinantes en su formación, de verdad es una linda y maravillosa experiencia musical, además de visualizar metas y encontrar estrategias para convertirse en los mejores, asimismo enriquecen sus conocimientos musicales. Para los organizadores de este festival: CEPROCUT, la Municipalidad de Trujillo, y patrocinadores

vale la pena enfrentarse a estos desafíos con tal de seguir realizando este importante festival y hacer efectivo los derechos culturales y contribuir al desarrollo cultural del Perú.

Este año, el concurso va en ascenso, se inscribieron para la etapa de preselección más de 70 niños y adolescentes de 6 a 17 años de edad, habiendo sido seleccionados por el jurado calificador solo

OBJETIVO: DESCUBRIR E IMPULSAR NUEVOS TALENTOS

VII Festival Nacional “Pianistas del Futuro”

SE INSCRIBIERON MÁS DE SETENTA PIANISTAS del Perú: Piura, Chiclayo, Tarapoto, Lima, Arequipa, Cusco, Tacna, Ica, Cajamarca, Moyobamba, Huancayo, Huánuco, Moquegua y Trujillo.



52 participantes, quienes se darán cita en la ciudad de Trujillo, para presentarse con sus mejores interpretaciones pianísticas, en las etapas: Semifinal viernes 9 y Final sábado 10 de setiembre, en el Teatro Municipal de Trujillo.

Entre los seleccionados de la ciudad de Lima están: categoría B: Abel Estacio, Airana Alvarado, Agustín Flores, Gianella Valencia, categoría C: Anabel Aucapuclla, Anabelle Vásquez, Leonardo Ramírez, Israel de la Cruz, Leonardo Portuguez, Ana Vilches, Leonardo Jauregui y de la categoría D: Milca Huamán Gadiel Valverde, Luis Vera-

mendi, Giraldo Huaranca, Diego Hilario

El jurado calificador está conformado por destacados músicos, pianistas y compositores de Costa Rica y Perú; preside el Jurado Calificador el Dr. en Artes Musicales, Manuel Matarrita – director del Programa de Posgrado en Artes de la Universidad de Costa Rica, autor del Libro Canciones populares costarricenses, sus actuaciones lo han llevado a las más importantes salas de Estados Unidos, Italia, España, México, Cuba, Colombia y Brasil.

Maestro Teófilo Álvarez, músico trujillano, ex direc-

tor titular de la Orquesta Sinfónica de Trujillo, ha sido invitado como director de orquestas Sinfónicas de Ecuador, Lima, Arequipa y Piura. Es reconocido compositor, sus obras se han interpretado en Ecuador y México.

Asimismo, la maestra Rebeca Ordoñez, con gran experiencia en la ejecución y enseñanza de piano. Tiene un Doctorado en Artes Musicales, en ejecución de Piano en la universidad de Nebraska en Lincoln. Ha ganado premios nacionales e internacionales, incluyendo concursos y reconocimientos. Actualmente es académica en la Universidad Nacional de Costa Rica, UNA.

Maruja Alemán, presidente de CEPROCUT, institución organizadora de este importante festival, manifestó a través de este Diario, su saludo y felicitación a los niños y adolescentes pianistas, a sus profesores y padres de familia que participan de este Festival.

¿ESTÁS LISTO PARA LA FIESTA DE DESPEDIDA DE SOLTERX?

Porque graduarse es como casarse...

La enfermedad de la juventud escrita por Ferdinand Bruckner, dirigida por Carlos Delgado Morris, con las actuaciones de Carlos Cáceres; Camila Vinatea; Jorge Guerra Wiesse (protagonista de la película La bronca); Matilde León (actriz de la película Dos Besos); Stefano Tosso

(protagonista de la película La pasión de Javier), quien además retorna a los escenarios con esta obra; Steffany Hundskopf (protagonista de la película Cinema Express) y Valquiria Huerta (protagonista de la película Larga Distancia).

Sinopsis: Dentro de una habitación, en una

pensión de Viena en el año 1922, un grupo de estudiantes de medicina exploran la vida: el deseo, la moral, la ambición y el sexo, en un contexto desenfrenado. Cada uno busca ser querido y aceptado dentro de una sociedad llena de incertidumbre en donde escasea lo que más se necesita:



el amor. Su búsqueda los llevará al caos.

La temporada irá del 21

de junio al 13 de julio, los días martes y miércoles a las 8:00 p.m. en el Teatro

de Lucía (Calle Bellavista 512, Miraflores).

Adquiere tus entradas en la web de Teleticket: <https://teleticket.com.pe/evento/la-enfermedad-de-la-juventud-teatro-luca> o escribiendo al WhatsApp: +51 997 924 385.

Para más información pueden comunicarse a la cuenta oficial de la obra en Instagram: <https://www.instagram.com/laenfermedadde-la-juventud/>

Exocet para Ucrania

El misil antibuque Exocet que se utilizó por primera vez en combate en la Guerra de las Malvinas con alta eficacia será entregado al ejército de Ucrania. El gobierno francés lo oficializó. El proyectil tiene un alcance de 180 kilómetros.



www.diariouno.pe

Cadena perpetua por los atentados de París

SALAH ABDESLAM se llevó la mayor pena de los acusados. No reconoció culpabilidad. El juicio duró 10 meses.



Los atentados costaron la vida de 131 personas.

Después de 10 meses de audiencia, la sentencia del proceso de los atentados de París del 13 de noviembre fue resuelta. Salah Abdeslam, el único miembro superviviente de los comandos islamistas (según la justicia francesa), fue declarado culpable de "participación en una asociación criminal terrorista" y condenado a la cadena perpetua sin posibilidad de libertad anticipada.

En una sala de audiencia llena, y después de 10 meses de espera, 20 acusados fueron recono-

cidos culpables de todos sus cargos, menos uno, Farid Kharkhach, que no tenía conocimiento de la preparación de los atentados. Es lo que anunció el presidente del Tribunal de Primera Instancia París, Jean-Louis Périès, quien leyó el veredicto.

LA PENNA MÁS ALTA

Salah es francés, pero nació en Bélgica y tiene ascendencia marroquí. Con 32 años, cumplirá la cadena perpetua en Francia. Es la pena más alta del Código Penal francés, lo que hace

remota cualquier posibilidad de liberación. Esta es la quinta vez que la Justicia francesa impone la cadena perpetua real a un acusado; las cuatro condenas anteriores, se impusieron por delitos contra menores.

INOCENTE

Abdeslam reveló durante el juicio que su misión era hacerse explotar en un bar del distrito 18 de París pero que tras entrar en el lugar y ver a los clientes renunció a hacerlo por "humanidad". Sin embargo, los

DATO

Osama Krayem, Sofien Ayari y Mohamed Bakkali fueron condenados a 30 años de prisión con un periodo de seguridad de dos tercios. Los otros culpables (que siguen vivos) fueron condenados a penas entre 2 y 20 años de cárcel.

jueces no creyeron en esta versión de los hechos, ya que el tribunal reconoció que el chaleco explosivo que portaba no era funcional.

MÁS ACUSADOS

Mohamed Abrini, militante belgamarroquí del autodenominado Estado Islámico, fue asimismo condenado a cadena perpetua, pero con 22 años de seguridad, por "complicidad de asesinato terrorista". Abrini acompañó a los comandos a París antes de regresar a Bélgica la noche anterior a los atentados del 13 de noviembre. Se supone que "se rindió en el último momento al desbaratar los planes iniciales", explicó el presidente del tribunal.



MÁS VIOLENCIA

Cartel de Sinaloa ya está en Chile

El subsecretario del Interior de Chile, Manuel Monsalve reveló que grandes organizaciones criminales mexicanas como el Cartel de Sinaloa y el Cartel Jalisco

Nueva Generación, ya están operando en su país. "La llegada del crimen organizado a territorio chileno "implica más violencia, más homicidios", explicó.



EN TAMAULIPAS, MÉXICO

Asesinan a periodista en la puerta de su casa

Fue asesinado el periodista Antonio de la Cruz en Ciudad Victoria, capital del estado de Tamaulipas, al noreste de México. De acuerdo con el diario Expreso, para el

cual trabajaba, el comunicador "fue atacado a balazos cuando salía de su domicilio". Asimismo, el medio indica que su hija resultó herida en el ataque.



A 5 EN PRISIÓN

Alemán de 101 años es condenado

La Justicia alemana condenó a Josef Schütz, un hombre de 101 años de edad, a cinco años de cárcel por su papel como guardia en el campo de concentración nazi de Sachsenhausen, a las afueras de Berlín. El ex suboficial de la SS fue acusado como cómplice del asesinato de 3,518 prisioneros, durante la Segunda Guerra Mundial. Los abogados adelantaron que apelarán la decisión del tribunal. El anciano en todo momento negó su culpa.

El verdadero “enemigo” para la OTAN es China

COREA DEL SUR, JAPÓN, AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA que estaban invitadas en la reunión firmaron un acuerdo estratégico con los otros 30 países de la Alianza en la cumbre de Madrid.

El verdadero enemigo para la OTAN es China. Aunque ese calificativo no lo expresó su secretario general Jens Stoltenberg, lo dejó muy claro en la cumbre de Madrid donde se reunieron los 30 países miembros de la alianza militar con el agregado de 8 naciones invitadas. A China se le adjetivó de “desafío” y a Rusia de “amenaza”.

Lo curiosos de la cumbre es que ni bien comenzó a exponer Stoltenberg se dedicó a mencionar directa o en forma táctica a China, dejando el conflicto ucraniano a un segundo plano, cuando el sentido de la reunión era justamente para respaldar a Kiev en su guerra con Rusia.



Invitaron a países que son rivales de los chinos.

China “desafía sus intereses, seguridad y valores”, según la organización militar y por ello deben “trabajar” para frenar su influencia con otras naciones. Entre los invitados asistieron Co-

rea del Sur, Japón, Australia y Nueva Zelanda, dando la sensación que se quiere formar una “OTAN” en el océano Indopacífico.

Respecto a Rusia, la OTAN afirmó que “es la

DATO

Las fuerzas de la OTAN pasarán de 40 mil a 300 mil soldados, según la alianza para una respuesta rápida en un probable conflicto con Rusia. Además, se aprobó el ingreso de Suecia y Finlandia.

amenaza más directa y significativa para la seguridad de los aliados y la paz y la estabilidad en la zona euroatlántica”. Los 30 miembros de la alianza, así como los invitados firmaron un acuerdo estratégico que solo hace pensar en un posible conflicto en el futuro.



INCONTROLBLE

Espuma tóxica en Colombia

Una enorme capa de espuma tóxica originada por el desbordamiento de una quebrada de aguas negras dejó a decenas de personas atrapadas en el barrio de Villa Esperanza de Soacha, situado a las afueras de Bogotá, en Colombia. La espuma llegó a alcanzar los cinco metros de altura y, además de cubrir las viviendas, también taponó la entrada al barrio. Además del olor desagradable, es dañino para quien estuvo en contacto.

EL AUTO DE BIDEN

Fortaleza sobre ruedas

Valorizado en casi 16 millones de dólares, el auto blindado con el que transita el presidente Joe Biden por las calles de Madrid se le llama “La Bestia” por estar dotado de múltiples sistemas de seguridad. El primer mandatario estadounidense en utilizarlo fue Donald Trump en el 2018.



DONESTK Y LUGANSK

Siria reconoce países

“La República Árabe Siria decidió reconocer la independencia y la soberanía de la República Popular de Donetsk y de la República Popular de Lugansk”, dice el comunicado publicado por la agencia estatal de noticias SANA.

“Nos vamos a comunicar con ambos países para acordar los marcos para



fortalecer las relaciones, incluyendo el establecimiento de relaciones diplomáticas, conforme a las reglas”, agregó la fuente.

RESTOS SON MÁS ANTIGUOS

“Lucy” no es la primera

Los restos del “Australopithecus afarensis Din-kinesh”, apodado “Lucy”, no serían los más antiguos de los homínidos. La especie prehumana fue datada en 2 millones 800 años. Sin embargo gracias a nuevas técnicas, se han fechado cráneos de la caverna de Sterkfontein en un millón de años más.



**ANTOJITOS CHOTANOS**

Comida regional en manos de una chef premiada

Desde platos marinos y fusión, la carta se ha ampliado a medida que pasa el tiempo y los clientes siguen fieles a la sazón.

La chef Mavila Gonzáles comenzó en la cocina, en un inicio como jugando, exactamente el año 1998 vendiendo humitas, ponche de maca, choclo con queso y tamaletitos, trayendo toda su cultura gastronómica de Chota, una provincia de Cajamarca.

Sus clientes le animaban a tener un local, pues cocinaba muy rico, en el 2000 decide abrir un punto de atención en mesa en Los Olivos, donde hasta ahora se mantiene con el nombre de "Antojitos Chotanos", que se convirtió con el tiempo en un restaurante turístico donde se preparan comidas de las tres regiones del Perú, de la costa, sierra y selva.

Y aunque su carta es amplia, siempre le da énfasis a la

comida de su tierra, para esto recomienda a la humita de entrada, caldo verde, sopa de chochoca, el chicharrón y el cuy, además de postres como buñuelos y tortillas con miel y queso.

Otra alternativa querida es la chicha de jora, que ella misma lo prepara; además de la copita de cañazo, tan típico de la región. Con el tiempo la gente iba pidiendo mas variedad es así que comienza una lista de platos con pescados y mariscos para tener una



carta completa.

En el 2009 logra abrir su segundo local en la misma avenida y así fueron sumándose más por otras zonas, pero que fueron cerradas por la pandemia quedándose solo con dos restaurantes.

En el 2010 comenzó a asistir al extranjero representando al Perú, a Estados Unidos exactamente, a la feria de Sumaq Pe-



ruvian Festival Food; luego, en ese mismo evento en la edición del 2012 ocupa el primer lugar por el mejor ceviche de pescado tradicional. Luego, la invitan a Europa para ganar una medalla en la feria Inca Azteca (Salón Bataan en el centro de Bruselas) a raíz de su ceviche.

La carta comenzó a crecer ofreciendo fusiones pues es una chef muy inquieta que incursionó en platos como pastas espagueti a lo Alfredo, espagueti al pesto con filete de pollo o con churras, bistec, milanesa, lomo saltado y el tallarín a la huancaína montado con lo que gusten.

Hace atenciones presenciales y también delivery a diferentes zonas de Lima. Confiesa la cocinera de profesión que hace poco fue nombrada embajadora de la gastronomía regional en la revista Altamira por su trabajo de todos estos años.

**dato****Direcciones:**

Avenida Naranjal 585 -
Los Olivos

Avenida Naranjal 685 - Los Olivos

Facebook: <https://www.facebook.com/AntojitosChotanosOficial>

Instagram: @antojitos_chotanos_oficial

Pedidos: +51 965
797 006

LANZAMIENTO

Estos productos viajarán en el buque por distintas partes del mundo como el chocolate representativo del Perú

Con el objeto de fortalecer el rol que cumple la embajada itinerante nacional, difundiendo por el mundo la riqueza milenaria, gastronómica y cultural del Perú, así como su mensaje de unión, prosperidad y desarrollo, conforme al legado que dejara el Gran Almirante del Perú, don Miguel Grau Seminario, La Ibérica y la Marina de Guerra del Perú unen esfuerzos para lanzar productos de edición limitada con la imagen del Buque Escuela a Vela B.A.P. "Unión".

Esta "embajada flotante" lleva la cultura del Perú por todo el mundo, exhibe la riqueza gastronómica, cultural y el folclore peruano, por eso se realizó una edición especial de las Pastillas de Chocolate con Leche y Toffees Surtidos con la imagen del Unión en su empaque, para que estos productos recorran distintos puertos y puedan ser apreciados (y degustados) por ciudadanos de todo el mundo.

Este lanzamiento tiene un sentimiento detrás, pues el padre del fundador de La Ibérica era un marino mercante español y el mar fue parte de su historia de vida. Tomando en cuenta este legado, ambas instituciones centenarias (La Marina y La Ibérica) decidieron hacer esta colaboración que se

De La Ibérica y la Marina de Guerra del Perú

Presentaron productos con la imagen del Buque Escuela a Vela B.A.P. "Unión".

detuvo por la pandemia, pero que hoy es una realidad.

El Buque Escuela a Vela B.A.P. "Unión" zarpa en 2023 y para este viaje la marca de chocolates le asignará un lote especial con su imagen en los empaques, para que se lo lleven por todo el mundo como el chocolate representativo del Perú.

Bernardo Suárez Vivanco, Gerente General de La Ibérica indicó: "Para nosotros es un honor trabajar de la mano con la Marina de Guerra del Perú en el lanzamien-

to de estos productos, con un envase tan significativo, que simboliza y busca la unión entre peruanos, porque solo unidos podremos progresar como nación".

Los envases especiales que La Ibérica lanzará son dos: Toffees Surtidos y Pastillas de Chocolate con Leche con 40% de cacao (cacao Chuncho del Cusco, reconocido como uno de los cacaos más finos del mundo), ambos en su presentación de 150 g. Estos productos de edición limitada estarán a la venta solo hasta el mes de agosto y podrán encontrarse en las tiendas de La Ibérica, supermercados y tiendas de conveniencia a nivel nacional.

El B.A.P. "Unión" es un navío escuela que, en sus tradicionales viajes de instrucción al extranjero, forja el carácter marino de los cadetes navales, así como estrecha lazos de amistad y confianza con las Marinas y pueblos de los países donde arriba. En sus largas travesías cruza las fronteras llevando a bordo la "Casa Perú", donde muestra los productos bandera y la oferta exportable nacional, impulsando la

inversión en el país.

Al respecto, el Comandante General de la Marina, Almirante Alberto García Luna, manifestó: "Para la Institución es muy relevante que una empresa nacional tan reconocida y representativa como La Ibérica, lleve en sus envases la figura del buque escuela y embajador patrio, lo cual permitirá fortalecer el rol que desempeñamos difundiendo la imagen país a nivel nacional e internacional. Ya lo había dicho el Almirante Grau: Las Marinas unen al mundo... cada vez que un barco llega a un puerto, lleva cultura y desarrollo".

Para mayor información, pueden entrar a las redes sociales de La Ibérica en Facebook (<https://www.facebook.com/LalbericaPeru>), en Instagram (@Chocolates.LalbericaPeru), o en su web <https://laiberica.com.pe/>

Es una marca considerada emblema de la ciudad de Arequipa y goza del reconocimiento de los consumidores como el mejor chocolate del Perú. Inició como un pequeño emprendimiento en 1909 y ahora es considerada la fábrica de chocolates más antigua y reconocida del país. Cuenta con tiendas en las principales ciudades del país y está presente en supermercados, tiendas de conveniencia y bodegas a nivel nacional.



EXP. N° 15528-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **LUZ MARINA YANTAS JARA** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **ELEODORO ANATOLIO YANTAS BALDOCEDA**, fallecido el día **18 de MAYO de 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 16 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15609-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **WILFREDO ALFREDO DOMINGUEZ JARA** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **ALFREDO DOMINGUEZ BARRETO**, fallecido el día **19 de MAYO de 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 24 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15587-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **WUILBER MANUEL AZORZA QUESO** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **ASCENCION AZORZA FERNANDEZ**, fallecido el día **30 de SETIEMBRE de 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 20 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15606-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARCELA LA MADRID SANDOVAL** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **MARIO EDUARDO SATO COTERA**, fallecido el día **16 de FEBRERO de 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 22 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15561-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **FREDDY RICARDO ALDEA MEDRANO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **CATALINA MEDRANO FLORES**, fallecida con fecha **13 DE ENERO DE 2018**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 16 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15489-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **GERALDYNE NOEMI HUARANCCA TOLENTINO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera **CESAR AUGUSTO ALBINO GUTIERREZ**, fallecido con fecha **11 DE AGOSTO DE 2017**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 20 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15637-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **TOMAS ENRIQUE TOME RAMOS** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **ODORICO TOME MARQUINO**, fallecido el día **29 de AGOSTO de 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 24 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15574-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **RAUL ODAR CAVERO RAMOS** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **JOSEFA RAFAELA CAVERO MONTERO**, fallecida el día **22 de JUNIO de 2013**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 22 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15636-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **TOMAS ENRIQUE TOME RAMOS** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **LUCIA RAMOS DE LA CRUZ**, fallecida el día **26 de DICIEMBRE de 2011**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 24 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15588-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JOSE GALDINO CONDE TORIBIO** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **GLORIA TORIBIO TRIGUEROS VDA DE CONDE**, fallecida el día **24 de NOVIEMBRE de 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 24 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15556-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIA ELENA MORANTE BORJAS** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **JUAN SABINO MORANTES REYES**, fallecido con fecha **12 DE ENERO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 16 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15555-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIA ELENA MORANTE BORJAS**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **FILOMENA BORJAS LANCHIPA DE MORANTE**, fallecida con fecha **21 DE MAYO DE 2019**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 16 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15590-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **EDITH ROSANA SAENZ BLAS** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **PEDRO NOLASCO SAENZ SANCHEZ**, fallecido con fecha **25 DE JULIO DE 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 22 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15591-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **VICTOR SANCHEZ CACERES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ROSALINA CACERES SANTOS VDA DE SANCHEZ**, fallecida con fecha **26 DE ENERO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 22 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15571-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **TERESA VILCAÑAUPA RAYMUNDO** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **GERARDO VILCAÑAUPA SUASNABAR**, fallecido con fecha **03 DE AGOSTO DE 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 22 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15589-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **EDITH ROSANA SAENZ BLAS**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **JULIA BLAS DE SAENZ**, fallecida con fecha **28 DE JULIO DE 2019**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 22 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15508-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **OLEGARIO SAAVEDRA DE LA CRUZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **MARCELINA DE LA CRUZ PINEDA**, fallecida con fecha **28 DE MARZO DE 1994**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 06 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15509-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **OLEGARIO SAAVEDRA DE LA CRUZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **DEMOSTENES SAAVEDRA SANCHEZ**, fallecido con fecha **02 DE DICIEMBRE DE 2013**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 06 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15541-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIA AMELIA ZAMORA HIGINIO** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **RICARDO ZAMORA ROSALES**, fallecido con fecha **06 DE ENERO DE 2007**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 22 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15560-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIBEL EDITH GUEVARA CRUZ** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **MODESTO HIPOLITO GUEVARA BOCANEGRA**, fallecido con fecha **15 DE FEBRERO DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 22 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15495-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **YOLANDA PACHECO MENDOZA VDA DE CACERES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **MANUEL RAFAEL CACERES DE LAS CASAS**, fallecido con fecha **29 DE ABRIL DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 22 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15540-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIA AMELIA ZAMORA HIGINIO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ESPERANZA HIGINIO TORRES DE ZAMORA**, fallecida con fecha **11 DE ENERO DE 2005**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 22 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15427-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MAX RAUL CORDERO VARGAS**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ZOSIMA VARGAS GONZALES**, fallecida con fecha **12 DE MAYO DE 2013**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 20 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15569-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **CHRISTIAN RAUL VARGAS VILCHEZ** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **VICTOR RAUL VARGAS IBAZETA**, fallecido con fecha **08 DE ABRIL DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 22 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef.
4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

K. 221349- SUCESION INTESTADA.
- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: CESAR PIO JULIAN LOZANO solicita la sucesión intestada de MAURA LEOMESTINA LOZANO JULIAN VDA DE JULIAN, fallecida en esta capital, el 22 de Febrero de 2021, lo que comunico conforme a ley. Lima, 17 de junio de 2022.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K.- 221386 SUCESION INTESTADA.
Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: TATIANA LAURA MARQUEZ CARPIO solicita la sucesión intestada de NANCY CARPIO ROJAS, fallecida en esta capital, el 13 de Setiembre del 2021, lo que comunico conforme a ley. Lima, 17 de junio de 2022.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K- 221387- SUCESION INTESTADA.
Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: WALTER RODOLFO SOLIS MONTERO solicita la sucesión intestada de CIRILO TOLOMEO SOLIS VILLANES, fallecido en esta capital, el 2 de Junio del 2020, lo que comunico conforme a ley. Lima, 17 de junio de 2022.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

FE DE ERRATAS: EN AVISO DE SUCESION INTESTADA, PUBLICADO EL 20 DE ABRIL DEL 2.022, CON KARDEX 173730. RESPECTO AL NOMBRE DEL SOLICITANTE: DICE: **NEVENCIA ALITU ALEJOS BRANDAN**. SIENDO **LO CORRECTO "NEVENCIA ALITU ALEJOS BRANDAN"**. Lima, 27 de Junio del 2,022.

JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO

K. 221309- SUCESION INTESTADA.
Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: JOSE EMILIO CHUMPITAZ AGAPITO solicita la sucesión intestada de FELIPE BENICIO CHUMPITAZ LESCANO, fallecido en esta capital, el 28 de mayo del 2004, lo que comunico conforme a ley. Lima, 17 de junio de 2022.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K. 221310- SUCESION INTESTADA.
- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: JOSE EMILIO CHUMPITAZ AGAPITO solicita la sucesión intestada de VICTORIA AGAPITO ARIAS, fallecida en esta capital, el 1 de Diciembre de 1993, lo que comunico conforme a ley. Lima, 17 de junio de 2022.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

DEPORTES

Perú pasa al tercer lugar en Juegos Bolivarianos

GRACIAS A LAS TRES MEDALLAS en el badminton y va a la caza del segundo lugar que lo tiene por ahora Venezuela.

Tres nuevas medallas de oro, le otorgó a la delegación peruana superar a Chile y estar en el tercer lugar del medallero de los Juegos Bolivarianos. Ahora el objetivo es Venezuela, segundo en la lista que solo nos supera por 3 preseas doradas. En total sumamos 15 de oro, 15 de plata y 25 de bronce.

El Badminton Perú arrasó. La final de los dobles masculinos fue incaica entre las duplas Mini-Guevarra ante Subauste-

La Torre, con triunfo de la primera 2-0 (21-16, 21-10). Los perdedores le dieron una plata más a Perú. En dobles mixtos también la dupla nacional Guevarra - Castillo superó en la final a la salvadoreña Alas-Centeno 2-1 (21-18, 13-21, 21-13).

En el doble femenino, también hubo final peruana. La Torre-Castillo se impusieron a Mlyashira-Saponara 2-1 (16-21, 21-18, 21-17). En esta misma disciplina, Perú ya había ganado el oro por equipos.



Castillo y Guevara, dupla perfecta en el bádminton.

Djokovic avanza en Wimbledon

El serbio Novak Djokovic, vigente campeón de Wimbledon, se clasificó para la tercera ronda del torneo sobre hierba al vencer cómodamente en tres sets al australiano Thanasi Kokkinakis, de 26 años.



www.diariouno.pe

VALLEDUPAR 2022

Medallero

País	Oro	Plata	Bronce	Total
1. Colombia	45	31	23	99
2. Venezuela	18	16	28	62
3. Perú	15	16	27	58
4. Chile	13	11	28	52
5. R. Dominicana	6	6	9	21
6. Ecuador	5	12	14	31
7. Paraguay	5	7	7	19
8. Guatemala	5	10	12	27
9. El Salvador	3	2	4	9
10. Panamá	0	4	10	14
11. Bolivia	0	0	1	1

Hoy se define oro en: Boxeo, canotaje, ciclismo de montaña, ciclismo de pista, Sofbol, tiro deportivo,

Para verlo por TV

- 08:00 h. Italia- Francia (Star +)
- 08:00 h. Noruega- Alemania (Star +)
- 10:30 h. Suecia- Inglaterra (Star +)
- 10:30 h. República Checa- España (Star +)
- 17:15 h. Independiente del Valle- Lanús (DirecTv)

Diario
UNO
publicidad@diariouno.pe
www.diariouno.pe

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA DE COMERCIAL TURISMO TACNA II S.A. RUC N° 20546970079
Se convoca a Junta General de Accionistas Extraordinaria para el día Miércoles 20 de Julio del 2022, en primera convocatoria, a las 16:00 horas, en el local sito Av. Paseo de la República N°275 - Cercado de Lima.
agenda:
1.- Ratificación de Aumento de Capital por aporte en efectivo de fecha 02 de abril del 2013, por los accionistas.
2.- Ratificación de Modificación de Valor Nominal de cada acción de fecha 02 de Abril del 2013, por los Accionistas.
3.- Ratificación de Modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social de fecha 02 de Abril del 2013, por los Accionistas.
Segunda convocatoria: Sábado 23 de julio del 2022; a las 16:00 horas, en el local sito Av. Paseo de la República N°275 - Cercado de Lima.
NOTA: La carta poder de representación de accionista se recibirá 24 horas antes de la Junta General.
EL DIRECTORIO

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AFERLAN PACK E.I.R.L. en liquidación RUC N° 20544077938 AL 23 DE JUNIO DEL 2022
TOTAL ACTIVO: S/. 00.00
TOTAL PASIVO: S/. 00.00
TOTAL PATRIMONIO: S/. 00.00
ALDO BLADIMIRO FERNANDEZ LANDAURO
Liquidador
C.P.C. Alfredo Surco Soto
N° Matricula 715
Contador

RECTIFICACION DE PARTIDA ANC-2506
DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 13° Y 18° LA LEY N° 28662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DON: **DENNIS CONRADO RESOAGLI LOPEZ**; ME HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO, EN EL SENTIDO SIGUIENTE:
-EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE **DENNIS CONRADO RESOAGLI LOPEZ** EN LOS DATOS DE SU MADRE: DICE: **GRETA LOPEZ DE RESOAGLI DEBE DECIR: GRETA LOPEZ GUTIERREZ DE RESOAGLI**
LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 27 DE JUNIO EL AÑO 2022
MOISÉS JAVIER ESPINO ELGUERA
NOTARIO DE LIMA
JR. APURIMAC 337 - 2DO. PISO LIMA
TLF: 4270423 - 4278388

Exp. 2180 SUCESION INTESTADA
LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en la Av. Tomas Guido 150 Lince, se ha apersonado Doña **ELISABETH LUVIA OCHOA ESPINOZA**, solicitando la Sucesión Intestada de Don **EUSEBIO QUISPE CCAMA** fallecido el día **09 DE MARZO DEL 2021** y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.
Lince, 27 de junio del 2.022.
ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

SUCESION INTESTADA
Ante mí, **MARIZOL MONTEROLA ABREGU,** solicita la Sucesión de **URCINA ABREGU MENDOZA**, fallecida el 22 de Febrero del 2021, domiciliada en esta capital. Se publica a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley.
Lima, 17 de Junio del 2022
JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Los Chasquis 808-Zarate
San Juan de Lurigancho

SUCESIÓN INTESTADA
LUIS MIGUEL SOVERO GUERRERO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **NANCY SILVIA GUERRERO PAREJA** FALLECIDA EL 18 DE MARZO DEL 2020, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE LA MOLINA. LOS QUE OCREAN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. - **NC2779.-** LIMA, 22 DE JUNIO DEL 2022.
MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA

SUCESIÓN INTESTADA
JUAN VASQUEZ CORREA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **JUAN ANTONIO VASQUEZ VICENTE** FALLECIDO EL VEINTIDOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDOS, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE SAN LUIS. LOS QUE OCREAN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. - **NC2773.-** LIMA, 13 DE JUNIO DEL 2022.
MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA

NC 2767 SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MÍ, **MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR,** NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, **PEDRO DAVID CHINCHIHUALPA CHILIN,** SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE **CLARA ROSA CHILIN RIOS,** FALLECIDA EL DIA **02 DE FEBRERO DE 2022,** SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA.
LIMA, 13 DE JUNIO DEL 2022.
MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

NC 2763 SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MÍ, **MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR,** NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, **JESSICA JULISSA TORPOCO NINAMANGO,** SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE **HORTENSIA ELOISA NINAMANGO MALQUI,** FALLECIDA EL 19 DE OCTUBRE DE 2021, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA.
Lima, 07 De Junio De 2022.
MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

NC 2759 SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MÍ, **MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR,** NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, EL SEÑOR **VICTOR AGUILAR PALIZA,** SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU CONYUGE, **MARY ISABEL TAPIA FALCON,** FALLECIDA EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2017, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA.
LIMA, 13 DE JUNIO DEL 2022.
MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

EXP. N° 15539-2022 NC
Ante mi despacho notarial se presenta **YIRKA ALEXANDRA ZAMORA HIGINIO Y MARIA AMELIA ZAMORA HIGINIO,** quienes solicitan rectificar sus partidas de nacimiento y acta de defunción de la madre, donde se consignó como nombre de la madre de las nacidas: **"MARIA ESPERANZA HIGINIO TORRES"** Y **"MARIA ESPERANZA HIGINIO DE ZAMORA"**, siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: **"ESPERANZA HIGINIO TORRES"** Y **"ESPERANZA HIGINIO TORRES DE ZAMORA"**, respectivamente. Asimismo, en el acta de defunción de quien fuera su madre, se consignó como nombre de la difunta **"MARIA ESPERANZA HIGINIO TORRES DE ZAMORA"**, siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: **"ESPERANZA HIGINIO TORRES DE ZAMORA"**. Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 24 de junio de 2022
SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 259(E): Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

Otro escándalo en la Copa Perú

INKAS FC Y DEPORTIVO GARCILASO que definían al clasificado para la etapa departamental, tenían el mismo presidente.



Deportivo Garcilaso avanzó, pero será investigado.

Un hecho insólito sucedió en la Copa Perú en su etapa provincial. Para clasificar a la ronda departamental debían jugar Inkas FC ante Deportivo Garcilaso. El primero venció de local 2-0 y de visita cayó 1-2. Cifra necesaria para

avanzar, sin embargo fue eliminado por un tema administrativo, el mismo que fue inducido por su propio presidente. Así lo denunció el medio Mundo, Deportivo Junín.

En el partido de vuelta, Inkas reemplazó a un sub

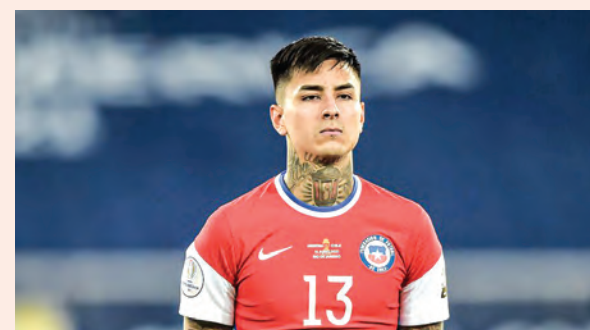
19 por uno alguien mayor, lo que está prohibido según las bases del torneo. Garcilaso reclamó en mesa y le dieron los puntos y la clasificación. Lo insólito del hecho que el presidente de Inkas era Édgar Catunta, el mismo

DATO

La etapa departamental del Cusco la jugarán 24 equipos, todos los campeones y subcampeones de la etapa provincial. Deportivo Garcilaso está clasificado con Pluma de Oro por Cusco.

que ahora figura como titular del Deportivo Garcilaso.

Incluso, según el medio, el propio Catunta, en un audio que circula en redes sociales, habría aceptado que tomó la decisión adrede, ya que es hinchas del cuadro cusqueño.



EX JUGADOR DE FIORENTINA ERICK PULGAR

Seleccionado chileno acusado de violación

Durante la madrugada de ayer se conoció la denuncia realizada por una mujer de 24 años quien acusó haber sido abusada sexualmente en una fiesta organizada por el futbolista Erick Pulgar, en su departamento.

Según el relato entregado a Carabineros, la víctima se encontraba en un pub en la comuna de Las Condes donde perdió el conocimiento y fue trasladada por al menos diez personas al hogar del futbolista. En el evento, la mujer mencionó que habría futbolistas involucrados, entre ellos Erick Pulgar.

El futbolista ya fue interrogado en su hogar por los carabineros (policía). Invitados a la fiesta desestiman las acusaciones y aseguran que no está involucrado en el hecho. Incluso, advierten que existen cámaras en la casa que ayudarían a probar la defensa del seleccionado chileno.

La joven, de 23 años, asegura haber sido drogada en una discoteca del sector oriente de la capital a la que fue invitada por un amigo del seleccionado nacional. Asegura no recordar lo vivido, después de consumir un líquido con el que perdió el conocimiento.

GAÑO TODAS SUS PELEAS POR KO

Ruso le regaló carro al boxeador Bertebiev

El presidente de la Asociación Internacional de boxeo (IBA) el ruso Umar Kremlev entregó un auto al actual campeón de pesos semipezado Artur Beterbiev, el invicto púgil que ganó

sus 19 combates por la vía del sueño. En su última pelea venció por KOT al estadounidense Joe Smith Jr en dos asaltos. Tuvo que pelear bajo la bandera canadiense por ser ruso.



CONSEJO DE UN AMIGO

Que Neymar se vaya al Chelsea

El defensor brasileño del Chelsea Thiago Silva dijo que le gustaría que su "súper amigo" Neymar se una al club londinense del Chelsea, si se concretan los rumores de la salida del delantero del París



Saint Germain. "Espero que esto se concrete, que no se quede solo en estas noticias. Hasta ahora, no sé nada", señaló.

**UNIVERSITARIO****Presentaron a volante Jordan Guivin**

Universitario presentó a Jordan Guivin, volante peruano de 24 años, como el primer refuerzo del equipo para intentar llevarse el Torneo Clausura. A través de un video, el equipo merengue se llena de ilusión con la llegada de Guivin. “¡Decidido a dejar el alma por la U! Damos la bienvenida a Jordan Guivin, volante peruano de 24 años que se suma al equipo más campeón. ¡A dejar en alto el nombre de Universitario!”, escribe el club crema.

Honduras sería otro rival para la selección

ADEMÁS DE MÉXICO, el combinado centroamericano completaría los cotejos por las fechas FIFA

La selección de Honduras sería uno de los rivales de Perú de cara a la próxima eliminatoria sudamericana que arrancará en marzo del 2023. La Federación Peruana de Fútbol (FPF) ya está realizando las conversaciones respectivas para pactar el duelo en la fecha FIFA de setiembre.

Perú ya pactó con México y el partido ante Honduras sería unos días luego. Honduras quedó eliminada del mundial Qatar 2022. Sin embargo está participando en la Liga de la Naciones de la Concacaf. Lleva tres partidos en el grupo C de la Liga A. Todos desarrollados en junio. Venció 1-0 a Curazao de visita, luego cayó de local 1-2 ante el mismo rival. En su últi-



Honduras está en el puesto 80 del ranking FIFA.

ma presentación ganó a Canadá 2-1 con goles de López y Arriaga.

RENOVACIÓN

Honduras renovó a muchos jugadores des-

pues de su eliminación mundialista. Honduras lidera su grupo en la Liga de las Naciones y acaba de clasificar para el mundial sub 20 del próximo año, en la que destaca el delante-

DATO

Honduras participó en tres mundiales. En 1982 obtuvo dos empates, ante la dueña de casa España e Irlanda del Norte. En el 2014 igualó con Suiza. Luego todas fueron derrotas.

ro Aceituno. Goleador del certamen con 6 dianas. Por el mismo certamen, mañana se enfrentará a Estados Unidos por un cupo a los Juegos Olímpicos de Francia 2024.

Un dato curioso es que Honduras jugó el repechaje del 2018 ante Australia y fue eliminada tras igualar de local 0-0 y perder 3-1 en Sídney.

**PARA SU PRESIDENTE****Sporting Cristal no fracasó en la copa**

“El objetivo de Sporting Cristal siempre es clasificar a octavos de final y ponernos metas exigentes, es difícil y sabemos que tenemos la cancha inclinada en el corto plazo, pero no lo consideramos un fracaso porque sacamos mucho de esas campañas. “Hace 18 años que no se consigue lo que nos están pidiendo, entonces yo pido paciencia porque ese es uno de nuestros principales objetivos”, sostuvo el titular del elenco cervecero Joel Raffo.

BAYERN DESCONOCE**40 millones ofrece Barza**

La salida de Robert Lewandowski del Bayern Múnich para recalcar en el Barcelona de España aún carece de un desenlace luego que el presidente de honor del club bávaro, Uli Hoeness, señaló que desconoce que haya una nueva oferta del conjun-



to azulgrana por el goleador polaco. Los catalanes lanzaron una cifra de 40 millones de euros para ficharlo. El contrato del polaco acaba el 2023.

EX TÉCNICO CHILENO**Pizzi dirigirá a club de Emiratos**

El exentrenador de la selección chilena, Juan Antonio Pizzi, fue anunciado como el nuevo técnico del equipo de Al Wasl de los Emiratos Árabes, club donde estará vinculada hasta junio del 2023. A fines del 2017



Pizzi dirigió la selección de Arabia Saudita y actualmente volverá a tener la experiencia de poder dirigir a un equipo del mismo continente.

CARLOS CORTIJO**Aurich tiene nuevo DT**

A través de sus redes sociales, el club Juan Aurich anunció a Carlos Cortijo como nuevo entrenador del ‘Ciclón’ para el torneo Clausura de Liga 2. Cortijo reemplazará a Teddy Cardama, quien luego del empate ante Sport Chavelines, en



la última fecha del Apertura, por mutuo acuerdo, dejó de ser entrenador de Juan Aurich.


**IVLEV
MOSCO DELGADO**

En tres minutos Deportivo Cali se quedó con 9 hombres. No lo pudo aprovechar Melgar porque sólo tuvo la ventaja de dos hombres, 7 minutos. Por el contrario, pareció que, sabiendo las limitaciones de su rival, prefirió circular el balón para que el tiempo transcurriera. El 0-0 final por los octavos de final de la Copa Sudamericana no le desagradó al elenco mistiano.

Fue un buen partido de Melgar en general. Aunque pareció extraño lo mal que jugó Deportivo Cali en su estadio y con su poco público. Tuvo muchas deficiencias defensivas y en más de una ocasión exageraron en la marca. Ya desde la primera parte, varios jugadores colombianos parecían que no deseaban terminar el cotejo.

EXPULSIONES Y POSTES

Melgar que jugó con 4-3-3, tuvo Pérez Guedes como punta al no estar Cuesta. Pero el técnico arequipeño, puso a Quevedo en la segunda parte para que Bordacar suba de punta. Además, coincidió con el alza en su juego de Iberico. El atacante tuvo dos desequilibrios por la izquierda que entusiasmaron.

Melgar remató dos veces al poste, una de Quevedo y otra de Sánchez. Ambos ingresaron en la segunda parte. El juez expulsó a Lucumi a los 86', por una patada en el cuello a Deneumostierya Luna por aplicarle un puñete a Iberico a los 89'. La próxima semana se define en Arequipa.

Alineaciones:

Deportivo Cali (o): De Amores, Gutiérrez (Mina), Burdisso, Mera, Velasco, Congo, Robles (Camargo), Gonzalez, T. Gutiérrez (Luna), Mosquera (Mafla), Rodríguez (Lucumi).

FBC Melgar (o): Cáceda, Ramos, Deneumostier, Galeano, Reyna, Orzán, Arias (Portugal), Tandazo (Sánchez), Bordacahar, Iberico, Pérez Guedes (Quevedo).

AL FINAL LO PODÍA GANAR

MELGAR NO APROVECHÓ QUE DEPORTIVO CALI SE QUEDÓ CON 9 HOMBRES Y SE CONFORMÓ CON EL 0-0. EN AREQUIPA SE DEFINE LA PRÓXIMA SEMANA.



COPA LIBERTADORES

Cerro Porteño - Palmeiras 0-3
Talleres - Colón 1-1
Vélez - River Plate 1-0
Tolima - Flamengo 0-1
COPA SUDAMERICANA
The Strongest - Ceará 1-2
Táchira - Santos 1-1
Deportivo Cali - Melgar 0-0